

### **Comunicado AVCA**

Valencia, 12 de marzo de 2010

Ante la dimisión de Román de la Calle como director del Museu Valencià de la Il·lustració La Asociación Valenciana de Críticos de Arte informa que, como parte del funcionamiento reglado de la misma convocó, hace más de quince días, la celebración de su Asamblea General Ordinaria este viernes 12 de marzo, a las 17:30 horas, en el Salón de Actos del Colegio Mayor Rector Peset de la Universitat de València. Esta es una reunión de carácter privado, a la que están convocados sus ochenta socios(<http://www.avca-critica.com/PDFs/miembros.pdf>), entre los que se encuentran numerosos especialistas, en las diferentes ramas de las artes plásticas y el patrimonio histórico-artístico, cuyo trabajo conforma el panorama actual de la crítica de arte valenciana y que, así mismo, ha producido una importante renovación generacional en el espacio de la crítica de arte y el comisariado de exposiciones.

AVCA es un colectivo activo que integra y representa a los profesionales de este ámbito cultural a nivel autonómico, y sus socias y socios proceden de las tres provincias de la Comunitat: Alicante, Castellón y Valencia.

Su actual Directiva (<http://www.avca-critica.com/PDFs/directiva.pdf>), que obtuvo la confianza unánime de la asamblea a través de la totalidad de los votos escrutados en las elecciones celebradas el pasado 20 de enero de 2009, marcó como parte de su programa unas líneas de actuación ([http://www.avca-critica.com/PDFs/lineas\\_actuacion.pdf](http://www.avca-critica.com/PDFs/lineas_actuacion.pdf)) que se caracterizan, entre otros aspectos, por la voluntad de «trabajar de un modo activo para desarrollar un proceso de debate y opinión que contribuya a regenerar el contexto cultural valenciano».

El lamentable ejercicio de censura vivido en Valencia durante la última semana, que ha puesto en pie al sector de las artes visuales de toda España y ha movilizadopor completo al conjunto de la cultura valenciana, será, inevitablemente, el asunto que polarizará la asamblea programada por AVCA para esta tarde. En ella se evaluarán y decidirán las acciones y directrices a seguir en lo que tan acertadamente ha calificado nuestro Presidente de Honor, Román de la Calle, como «Caso Caturla».

AVCA manifiesta que ha procedido desde el consenso con el resto de representantes de los profesionales de la cultura contemporánea valenciana: Artistas Visuales de Valencia, Alicante y Castellón –AVVAC (<http://www.avvac.net>), Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunidad Valenciana y Ciutadans per una Cultura Democràtica i Participativa pero, además, con el respaldo del pronunciamiento sin precedentes realizado por todos los profesionales asociados del sector en España:

—Directores de museos (<http://www.adace.es>)

—Críticos de arte de todo el territorio español: Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales (<http://www.consejodecriticosav.org>), Asociación Española de Críticos de Arte (<http://www.aecaspain.es>), Asociación Catalana de Críticos de Arte (<http://www.accacritics.org>), Asociación Madrileña de Críticos de Arte, Asociación Aragonesa de Críticos de Arte (<http://www.aacadigital.com>), Asociación Castellano Leonesa de Críticos...

—Artistas: Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (<http://www.uaav.org>)  
—Galeristas y destacados agentes del arte contemporáneo español integrados en el Instituto de Arte Contemporáneo-IAC (<http://www.iac.org.es>) y en MAV-Mujeres en las Artes Visuales (<http://www.mav.org.es>).

Este asunto NO se da por zanjado y se espera que, desde la Asamblea General Ordinaria, AVCA se pronuncie exigiendo que se depuren responsabilidades ante la injerencia censura ocurrida en el MuVIM.

Esta misma tarde, AVCA informará de los términos precisos en base a los acuerdos internos alcanzados al respecto.